

# LA UNIÓN REPUBLICANA.

SEMANARIO ASTURIANO.

AÑO II.

Oviedo 28 de Febrero de 1897.

NÚM. 53.

Redacción y Administración, Altamirano, 6.

## EN HONOR DE PEDREGAL.

### Velada celebrada en el Ateneo de Madrid.

El Ateneo de Madrid celebró el sábado 20 del corriente una velada brillantísima en honor de nuestro inolvidable Pedregal.

En la sala y en las tribunas se apiñaba el público ansioso de rendir un último tributo á la memoria del sabio ateneísta cuyas elocuentes lecciones no serán nunca olvidadas en aquella docta casa. Las personas más ilustres de Madrid figuraban en primera fila; bellas y elegantes damas llenaban la tribuna alta.

De los discursos estuvieron encargados los señores Moret, Presidente del Ateneo, Figuerola, Salmerón, Rodríguez (D. Gabriel), Labra y Azcárate. Con decir sus nombres está dicho que no podía haber tenido Pedregal mejores panegiristas.

La prensa de Madrid y de provincias, al dar cuenta de este solemne acto, elogia una vez más la vida intachable, la obra importantísima, el talento privilegiado del ilustre repúblico y los servicios que ha prestado á la ciencia y á la patria.

LA UNIÓN REPUBLICANA, en nombre de los innumerables amigos que Pedregal tenía en Asturias, da á los oradores del Ateneo y á los periódicos las más expresivas gracias, y rinde un nuevo tributo de admiración, respeto y cariño á la memoria del insigne asturiano reproduciendo íntegra la preciosa necrología leída por el Sr. Azcárate, y en extracto, los elocuentes discursos pronunciados en la velada.

#### El Sr. Azcárate.

Señoras y señores: Era tan nuestro, tan del Ateneo, Manuel Pedregal, que nadie dejará de reconocer que, al dedicarle esta velada, rendimos á su memoria un homenaje bien justo y merecido.

Encomendada á mis ilustres compañeros la tarea de decirlo lo que fué el político, el economista, el asturiano, corre de mi cargo trazar, en breves renglones, el cuadro de su vida, para que sea como á modo de lienzo en que ellos han de pintar su retrato.

Nació Pedregal en Grado, villa del principado de Asturias, el 12 de Abril de 1832, de padres más ricos en virtudes que en recursos, suficientes éstos, sin embargo, para que les fuera dado procurar á sus hijos la educación que para los suyos desearan todos. El mayor, aquél á quien dedica el Ateneo esta velada, cursando la segunda enseñanza y la carrera de Derecho en el Instituto y en la Universidad de Oviedo, mostró cuán digno era de esos desvelos y que no habían de resultar infructuosos.

Comenzaba en la Facultad de Derecho de la Universidad ovetense el curso de 1855 á 1856, último de la carrera de Pedregal y primero de la mía, cuando se discutía en el Parlamento aquel proyecto de Constitución que tanta agitación produjo, sobre todo por la célebre base en la que se osaba afirmar un comienzo de mínima tolerancia religiosa. Entonces, mediante el acuerdo entre personas de todas las ideas, se estableció allí un Ateneo, cuyas tareas inauguró D. José Indalecio Caso (representante á la sazón, con el malogrado D. Guillermo Estrada, de las ideas ultramontanas) con una disertación erudita, elocuente y enérgica, pronunciada en apoyo de un tema que decía, primero, así: «Relación entre los derechos y los deberes» y que redactaron después sus autores, para que todos lo entendieran, de este otro modo: «Toda Constitución política fundada en derecho, es impía y atea.»

Recuerdo, como si se tratara de ayer, el efecto que produjo, en el campo liberal, aquel discurso y las acaloradas polémicas á que dió lugar, pareciendo excusado decir que en ellas tomábamos parte los que nos atribuíamos la categoría de mozos, aunque no habíamos pasado apenas de la de la niñez. Un funcionario público, quizás instigado por su jefe, se creyó en el caso de salir á la palestra, pero con tan mala fortuna, por lo trasnochado de su argumentación, que la causa por él defendida quedó muy mal parada.

Con mejores armas salieron á la arena otros combatientes, pero siempre resultaban triunfantes Caso y Estrada. Un liberal de mucho prestigio, abogado de gran talento, pero mediano orador, escribió un folleto para contrarrestar el efecto deplorable de aquellos debates, los cuales iban despertando tanto interés, que, no siendo suficiente el salón de actos de la Universidad para contener la concurrencia, fué preciso trasladarse á otro local más amplio. Allí tomó una noche la palabra un joven en quien se realizaba el *mens sana in corpore sano*, pero del cual se sabía entonces tan sólo que era un estudiante de *punta* y que tenía el cariño y la simpatía de todos sus compañeros. Desde aquel día supieron ya los asturianos *quien era Pedregal*.

¡Qué entusiasmo despertó entre los liberales la aparición de aquel campeón de la democracia! Me parece estar viéndole en la tribuna, hablando con el mismo calor, revelador de su sinceridad y de la firmeza de sus convicciones, y con la misma energía de argumentación que habían de caracterizar para siempre su oratoria!

Entonces, bajo tan excelentes auspicios, comenzaron á la vez la carrera profesional, la política y la científica de Pedregal: esos tres hilos con que tegió la trama de su vida, sobre la hermosa hurdumbre que hallaba en su hogar siempre puro y tranquilo, del cual, por desgracia desapareció pronto lo que durante un breve período, fué dulce compañera de su vida, pero dejándole tres hijos en los que, con sobrado motivo, se miraba y recreaba nuestro amigo, y que lloran y llorarán mientras vivan la pérdida de un padre amantísimo, cariñoso y ejemplar.

De la abogacía, ejercida á seguida en Oviedo, y más tarde en Madrid, tan sólo he de decir que, fiel á sus juramentos, no fué nunca abogado de malas causas, se sacrificó él á la justicia no

pocas veces y ninguna sacrificó ésta á su interés. Por esta circunstancia, junto con la competencia que en él era fruto á la vez de su cultura jurídico-teórica y de su penetración para desentrañar la complejidad de esos hechos en la práctica, era para algunos de nosotros consejero autorizado cuyo parecer nos servía de guía y de norma de conducta no pocas veces.

A poco del suceso del Ateneo ovetense, organizóse en aquella ciudad, gracias, en gran parte, á los esfuerzos de Pedregal, el partido democrático, el que había de ser el verbo de la Revolución de 1868, secundada, por cierto, en el Principado, con no escasa intervención de aquél.

Declaróse entonces republicano y, con tal carácter, fué en 1872 gobernador civil de la provincia de la Coruña, donde dejó gratísimos recuerdos, formó parte de las Cortes Constituyentes de ese año, de las que fué vicepresidente y, á ese título, ministro de Hacienda bajo la presidencia del Sr. Castelar, desde el 8 de Septiembre de 1873 hasta el 3 de Enero siguiente. ¿Qué hizo en tan corto tiempo y en medio de tres guerras civiles? Dar para terminar éstas quinientos millones de reales, sin acudir á empréstitos, y administrar honradamente, que no fué poco. De 1874 á 1881 permaneció un tanto alejado de la política activa, volviendo á ella en el último de esos años y representó desde entonces, casi sin interrupción, en el Parlamento, á la circunscripción de Oviedo, y dirigió por algún tiempo una de las minorías republicanas.

En la política se conducía con la misma rectitud y abnegación que en el ejercicio de la abogacía. No hay que hablar de provechos tratándose de quien renunció á alguno de los que, al amparo de la ley, podía haber obtenido de su paso por el ministerio, y de quien rehusó constantemente los puestos con que le brindaran Compañías de crédito y de ferrocarriles; pero tenía otro género de desinterés más difícil, y por lo mismo, menos frecuente: el que consiste en pensar siempre en la cosa pública, en la patria, en las ideas, y nunca en sí mismo. Jamás he sorprendido en Pedregal ni la más pequeña ambición; jamás le he visto que se dejara guiar por móviles personales, ni que le importara el ocupar éste ó aquél puesto, ni que le mortificara el que no le otorgaran el que le correspondía. ¿Cómo no recordar la tranquila resignación con que se conformaba á ser siempre él quien había de hablar en el Congreso ó en los *meetings* de la cuestión de Hacienda, porque le imponíamos los compañeros esa tarea, difícil y meritoria, pero poco grata y atractiva?

Y bien puede decirse que entonces, en 1855, comenzó también su carrera como hombre de estudio y de ciencia, porque incesantemente acrecentó la que reveló en aquellos debates.

Siendo concejal del Ayuntamiento de Oviedo en 1872, mostró sus aficiones al proponer al cabildo la publicación de todos los manuscritos y papeles del archivo, que «tanto—decía él—habían de enaltecer las glorias del Principado y contribuir á ilustrar la importantísima historia de las libertades municipales.»

En medio de las ocupaciones del foro y de los afanes de la política, siempre hallaba tiempo para seguir al día el movimiento intelectual de nuestra época, en particular, en lo que se refiere á las ciencias jurídicas, políticas y económicas, que eran las de su especial predilección.

No fué de los que miran el saber como á modo de pedestal sobre el que se levanta la posición social ó política y que, por lo mismo, se abandona, una vez logrado el fin. Desde la Universidad hasta los últimos días de su vida, Pedregal le rindió constantemente un culto desinteresado. De ello es buen testimonio la parte activa que tomó en los debates de la *Sección de Ciencias morales y políticas* de este Ateneo, por él presidida alguna vez, y, seguramente, no dejareis de recordar el magistral discurso que le oímos no há mucho tiempo á propósito del problema social. Y son testimonio de lo mismo, los numerosos que pronunció en los *meetings* de la *Asociación para la reforma de aranceles*, en la *Institución Libre de Enseñanza*, de la que fué rector en el curso de 1883 á 1884, en el *Círculo de la Unión Mercantil* y en tantas otras partes.

Lo son igualmente sus trabajos históricos. De su libro *Estudios sobre el engrandecimiento y la decadencia de España*, decía M. G. Rolin—Jaequemyns, en la *Revue de Droit international et de Legislation comparée* (tomo XIX) que «en casi todas sus páginas se revelaba un gran sentido histórico y político.»

Al mismo género pertenecen estos otros: *Los pobladores de Asturias*, *Las antiguas obispaldas*, *El feudalismo*, *Discurso preliminar á la colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, que publicó D. Ciriaco Miguel Vigil: *Un concejo de Asturias en el siglo XV*, *Estado jurídico y social de los indios*.

Lo son sus trabajos jurídicos: *Apuntes sobre el derecho de derecho de propiedad*, el *Juicio crítico del Código civil*, sin contar los forenses.

Lo son sus trabajos sobre cuestiones económicas, pues aparte de los numerosos discursos pronunciados en los *meetings* de la *Asociación para la reforma arancelaria*, escribió estos otros: *La asociación*, *La familia rural en Asturias*, *La protección de los cereales*, *Las sociedades cooperativas*, *Manual de Hacienda*, *Florez Estrada*, *Unión aduanera de España y Portugal*, *Los presupuestos modernos*, *La cuestión agraria en Irlanda*, *Instituciones de crédito*, *El ministro de Hacienda D. Alejandro Mon*, *Estudios económicos*.

Lo son los que escribió sobre temas políticos: *El poder y la libertad en el mundo antiguo*, el *Derecho municipal consuetudinario*, el *Concepto de la Democracia*, *Estudios políticos*, *Derecho, libertad, Estado*, *¿Existe el partido obrero?*, *Influencia de la doctrina de Argüelles en las ideas modernas*.

Y lo son, finalmente, los numerosos discursos que pronunció en el Parlamento, donde era considerado, igual por amigos que por adversarios, como uno de nuestros hacendistas más competentes.

Cuando acaeció su muerte el 22 de Julio último, la prensa de todos los partidos estuvo conforme, unánime, en ensalzar la bondad, la rectitud, la probidad, las virtudes del que por eso mismo era universalmente querido y estimado.

Y es que Pedregal era severo sólo consigo mismo; para los demás era bondadoso, quizás demasiado. Algunos que, sin haberle tratado, le oían discutir con tanto calor y tanta vehemencia, se imaginaban que era un hombre altanero ó de mal genio, y salían de su error tan pronto como cambiaban con él la palabra; como que no tenía mala cara para nadie y era la misma encarnación de la sencillez y de la modestia. Encuanto á sus amigos ¿qué he de decir yo de lo que era para él este sentimiento, el más dulce después del de la familia de cuantos encierra el corazón humano? Nunca olvidaré tantas veces como, saliendo con él de esta casa, íbamos conversando íntimamente de todo hasta llegar á la Cibeles donde nos despedíamos con un apretón de manos en que parecía poner Pedregal toda su alma ingenua y cariñosa.

Pero debo acordarme de los límites de mi tarea, y para ponerle término, nada mejor que copiar aquí las líneas con que terminaba una Revista (1) de esta capital el artículo necrológico dedicado á nuestro amigo: «Hombre robusto y sano de cuerpo y de espíritu, educado en la escuela del deber y en el culto del trabajo, única fuente que eleva y dignifica al individuo, y en la convicción íntima de que lo principal en el mundo es ser bueno y obrar bien; ejemplar notable de esa raza astur, formal, concienzuda y laboriosa, era como político, lo que era como hijo, como esposo, como padre, como amigo, en suma: un hombre honrado, honrado de veras, á carta cabal, sin darse de ello cuenta, sin parar mientes en si la honradez implicaba grandes sacrificios, como por temperamento, con la espontaneidad y sencillez con que la honradez debe ser practicada, y tan total y de una pieza como ésta pide.

«No revestía, en verdad, aquella severa rectitud de conciencia de Pedregal, las formas secas, esquivadas, violentas, que á las veces reviste, en estas sociedades decadentes y nada sanas, como por reacción natural quizá y en son de protesta de los hombres austeros. No; de carácter bondadoso, equilibrado, cándido como un niño en el fondo, flexible sin ser acomodaticio, con la sonrisa en los labios, sin que nadie pudiera darse por molestado, formulaba los juicios más severos y rechazaba, antes que pudieran aspirar á condensarse, las posibles insinuaciones contrarias al deber más estricto.

«Así vivía rodeado por el cariño de todos; así supo despertar respeto y simpatía en todos. Cuando Pedregal, respondiendo á los dictados de su conciencia, tenía que acusar y condenar la conducta más incorrecta, inmoral, criminal quizá del adversario político, lo hacía, como es público y notorio y como puede verse en alguna de sus mejores oraciones parlamentarias, *suaviter in modo*, lleno de pena, amargado ante la contemplación del deber incumplido por aquel adversario, en forma de reconvencción tan serena que éste no podía menos de aceptarla y aún acaso admirar las nobles intenciones de un acusador, en el fondo implacable.

«¡Ah! Si fuera posible escribir toda la vida íntima de este hombre público sin tacha; si fuera dable poner de relieve su conducta toda; qué hermoso ejemplo! Sí, un hombre que todo lo debía al trabajo, cuya nobleza estaba toda en su vida y en sus obras, y que, sumergido constantemente en las nada cristalinas olas de la política, supo llegar á los más altos puestos del Esta-

(1) El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: número del 30 de Septiembre de 1896.

do y bajar de ellos incólume, puro de toda mancha, ofrece de seguro materia aprovechable para las reflexiones de la juventud contemporánea.»

Leído este trabajo que acogió el público con señaladas muestras de aprobación y premió con ruidosos aplausos, el presidente del Ateneo concedió la palabra á

#### D. Laureano Figuerola.

El ilustre ministro de Hacienda de la Revolución quiso, á pesar de su avanzada edad, consagrar un cariñoso recuerdo á la memoria de su entrañable amigo el Sr. Pedregal.

Las breves y elocuentes frases que pronunció, acogidas con religioso respeto por el público, fueron, según dijo, más que un discurso, un acto, testimonio de afecto entrañable rendido al amigo, al polemista infatigable, que á su lado tantas batallas libró por la libertad de comercio.

#### D. Gabriel Rodríguez.

Con pocas fuerzas que nunca han sido sobradas las mías, debilitadas ya por el desgaste de los años; recrudescido mi sentimiento por la reciente pérdida de otro amigo queridísimo, consocio vuestro también, Ildefonso Trompeta; con la idea de que mi generación ha entrado ya en turno paro el sorteo de la muerte, vengo á tributar un recuerdo á la memoria del querido amigo con quien me unió fraternal amistad, fundada en una conformidad casi absoluta de ideas, sentimientos y aspiraciones: á la memoria de D. Manuel Pedregal.

Perdido para la patria, en favor de cuyo progreso tanto hacía y pudiera haber hecho aún, era Pedregal modelo de hombres inteligentes y honrados, á quien debo examinar como hacendista distinguido y notable economista,

La bondad de Pedregal encerraba un carácter, probado siempre en la lucha contra la injusticia y contra la corrupción. (Para demostrar esta afirmación, refiere el Sr. Rodríguez algunos incidentes de la vida de D. Manuel Pedregal cuando era ministro de Hacienda, que constituyen una semblanza perfecta de nuestro difunto y respetable amigo, que fué muy aplaudida por el auditorio.)

Era Pedregal un ministro que trabajaba, que tenía capacidad bastante para enterarse de todos los asuntos, cultura bastante para solucionarlos por sí mismo, y así lo demostró en el período de tres meses que ocupó la cartera de Hacienda.

Entre los expedientes entonces despachados, figura el célebre conocido por el de la *fabriquita de figuras* que tentan unos señores proteccionistas y desde la cual enviaban á Barcelona, con marca nacional, extraordinaria cantidad de géneros. Se demostró que aquella producción no lo era, sino el contrabando que introducían por la próxima frontera.

Pedregal se encontró con una resolución que condonaba las multas á los defraudadores y ordenó al fiscal del Tribunal Supremo que entablase el recurso contencioso administrativo... Sobrevino el golpe del 3 de Enero, que tanto gusto dió á muchos españoles, se echó tierra al asunto, y hasta ahora.

Pedregal renunció á la cesantía del elevado cargo que tan honradamente ejerciera.

Fué Pedregal libre-cambista; estudió las leyes que rigen al cambio en libros que ahora llaman anticuados, y ha muerto firme y convencido en sus ideas. Estudioso y concienzudo, lo leía todo; todo lo escuchaba y observaba en los hechos que el llamado proteccionismo, traído de nuevo á la vida por el canciller Bismark, y seguido por otros cancilleres de otros países, no era otra cosa que el antiguo proteccionismo tan combatido del siglo pasado.

Creía Pedregal que esta reacción proteccionista que impera, como todas las reacciones que nos afoxian y privan de la libertad, en la que ya casi nadie piensa en este fin de siglo, no era permanente. Pedregal no era pesimista; veía los peligros, pero tenía fé en el progreso y esperaba saludables reacciones que salven á la humanidad de la situación presente.

Luchador infatigable, esperaba que, si él no las alcanzaba, las disfrutarían sus hijos, y por ellas luchó hasta la muerte. (*Grandes aplausos.*)

#### El Sr. Labra.

Aunque yo no lo dijera, lo tendríais que ver. Los sentimientos que inspiran el ánimo de este pequeño círculo de amigos de Pedregal, aquí en este escenario predilecto de sus talentos y sus bondades, han de referirse á un aspecto diverso de Pedregal en cada uno de nosotros, y á mi me corresponde estudiar la fisonomía moral de aquél hombre ilustre. Pocas personas con el carac-

ter tan sostenido como aquél que podemos considerar una de las grandes figuras del Ateneo. Como notas relevantes de su carácter, tenía la circunspección, la perseverancia el acuerdo entre la vida privada y la vida pública y las cualidades de su naturaleza de asturiano.

Circunspección en la manera, en la idea, en el trato; comedido, procedimiento siempre pensado y siempre justo, que se determinaba en una esfera de bondad inmensa que sabía proporcionar de un modo perfecto los empeños á que se comprometía con los medios de que disponía, lo cual si no la seguridad del éxito, le daba tranquilidad de espíritu y perfecta ecuanimidad en su conciencia.

No recuerdo haberle oído hablar mal de hombre alguno, ni le he encontrado un solo enemigo. Cuando murió, se vió un espectáculo fortificante; el juicio que de él se formó no fué más favorable que lo fuera el que se formara en vida.

La perseverancia en la obra de Pedregal era preciso haberla conocido íntimamente como la conocimos los que estábamos juntos desde la adolescencia. Siempre tuvo un rumbo perfectamente marcado, siempre sereno y marchando hácia un mismo punto. Fué todo lo que quiso ser y para ello empleó los medios adecuados.

La línea de conducta de Pedregal fué siempre recta, lo mismo en su hogar honradísimo que en los tempestuosos períodos de la vida pública en España, en que él vivió. Pedregal tenía, como asturiano, la predisposición á la vida política, como la tuvieron desde el siglo pasado Jovellanos y Campomanes, el cardenal Inguanzo y D. Agustín Argüelles, Riego y San Miguel, Posada Herrera, Lorenzana, Pidal y tantos otros. La vida de Pedregal es un ejemplo digno de ser imitado. (*Grandes aplausos.*)

#### El Sr. Salmerón.

Señoras y señores: A la dificultad peculiar de ciertas aptitudes mentales para trasformar impresiones del afecto en ideas que puedan traducirse adecuadamente en claras palabras, se junta para mí en la ocasión presente la singularísima de hablar en este importante centro después de largos años con un motivo como el presente, rindiendo tributo á la memoria de un amigo con quien he compartido en los últimos años estas luchas, que, en medio de las profundas amarguras, de las contrariedades que el medio ofrece y de los pocos alientos que prestan las condiciones sociales en las cuales se obra, no sólo ponen á prueba los caracteres, sino que obligan á sacar fuerzas del fondo de las ideas, porque no se hallan en el medio exterior. Y hacer de estas impresiones, que casi se identifican en la propia persona, representación clara con que se pueda poner de relieve el carácter y las condiciones de aquel á quien se amó y se admiró en la lucha, es cosa ciertamente difícil para quien, como yo, no tiene las dotes adecuadas para apagar el afecto y para exaltar la imaginación. Pero el deber se impone, y se impone por modo que penetra en el fondo del alma, sintiendo cómo el honrar al muerto es obra de tradición piadosa, que arraigando en los orígenes de lo religioso, da los tonos, da el sentido, da el espíritu puro de inspiración religiosa á aquello que en la realidad de la vida y señaladamente en el medio en que se informa nuestro pueblo, parece más apartado de todo sentido, de toda inspiración religiosa.

Hablar de la política como de cosa en la cual pudiera y debiera intervenir la religión, parece una paradoja, parece un sarcasmo; casi habrá quien diga que parece una profanación. Bien es verdad que hablar de obra religiosa en el fondo de la vida política, cuando se hace de la religión instrumento de poder y dominación y cuando se hace de la religión política, nos constituye dentro de las condiciones en que vivimos, manteniendo lucha constante, en una situación de desigualdad, en la cual, por no adaptarnos al medio en que vivimos, podríamos quizás reducirnos al papel de precursores. Pero, aunque así fuera, quedará al cabo en el fondo de nuestra obra, de nuestra labor, un sentido puro, generoso, de verdadera abnegación, que acaso podrá hacer recordará los gentes del porvenir, que si no fuimos útiles ni aptos para luchar y vencer, fuimos por lo menos bastante devotos de nuestras ideas, bastante fieles á los grandes amores que inspira la patria, á quien pretendemos servir, para que cuando pasen los tiempos y las condiciones cambien, los hombres reconozcan que es necesario poner siempre el egoísmo al servicio de los grandes ideales y de los grandes fines humanos, y recuerden que fuimos precursores en esa obra, y que si no supimos adaptarlas, otros adaptarán á la realidad de la vida las ideas que nosotros supimos mantener con toda su pureza, con toda su integridad.

En la generación á que Pedregal pertenecía se libró en Espa-

ña la lucha que puede decirse constituyó la transición de la Edad Media á la Edad Moderna; porque en España en fuerza de haberse perdido la virtualidad de la fé para encarnarse en el poder externo, éste declinó en un poder de tal modo mecánico que petrificó el espíritu y no se cumplió aquella transformación que mediante la Reforma capacitó al hombre para elevarse á la dignidad de ciudadano y emancipó al pueblo de los poderes de imposiciones dogmáticas. Nosotros no tuvimos la preparación suficiente, indispensable, que para cumplir los fines políticos se requiere, de una propia base de virtud ética. El hombre que no se emancipó á la hora debida en el proceso de la historia, en la intimidad de su conciencia, no puede sino llegar á ejercer tumultuariamente el derecho y el poder de ciudadano, y oscilando entre la servidumbre y la rebeldía no se han capacitado los que á esta triste condición han llegado á estar sometidos para desenvolverse en condiciones plácidas y normales los progresos, según los cuales se van elevando los pueblos á la conciencia de sus destinos y capacitándose para cumplirlos.

Realizar juntamente la obra de luchar por afirmar definitivamente la libertad y por establecer y arraigar instituciones políticas que fueran su perfecta y sólida garantía, procurar en suma la conjunción de la libertad con la democracia, fué la obra que se realizó por la generación á que perteneció Pedregal; pero en el proceso que naturalmente siguen las ideas, á semejanza de las creaciones naturales, produciendo primero ensayos, antes de llegar á las obras definitivas y viables, apenas si ha quedado de la libertad más que la apariencia en la seca letra de la ley, y apenas si ha quedado de los principios democráticos más que aquel que dá al hombre el poder del ciudadano para convertirle en instrumento de corrupción general del país.

Luchar para la emancipación de la propia conciencia, para poder profesar libremente las ideas que la razón dicta, para poder afirmarlas y sostenerlas como la base en que han de radicar los poderes que rijan la vida nacional, esto era condición que de tal modo penetraba en el alma de aquella generación joven, que todos estaban dispuestos, todos sin excepción, al sacrificio; nadie reparaba, ni en las dificultades de la empresa, ni en lo lejano del éxito, ni nadie, sobre todo, se dejaba seducir por el señuelo de los materiales intereses, por los halagos de la concupiscencia del poder.

Y cuando este ha encarnado en la obra de la vida, constituye un factor fundamental, que en cada cual, según las peculiares, congénitas condiciones que son la base sobre que se destaca la obra personal, viene á determinar y á producir un carácter. Y el de Pedregal, sobre esa base, era tan enérgico, engendrado por la constitución robusta, casi atlética de su cuerpo, por la solidez y severidad de su entendimiento, que venía á producir en su severo continente, en la expresión de su propio semblante, aquella plácida satisfacción de la confianza junta en la fuerza física y en la fuerza moral.

Consagra la vida entera á la realización de un fin que llena el alma, con aptitud para servirle y determinándose como una vocación con la cual se va á realizar una obra humana del bien general, que al actor no le pide sino diligencia, perseverancia y sacrificio, y que se va á convertir en bien general para los demás á costa de los propios esfuerzos, decid si eso es ó no una obra religiosa.

Quede la religión allá en el propio fin en que puede haberse consagrado; pero si ella no llegara á penetrar en todas las relaciones de la vida y á hacer que se informaran las determinaciones de la voluntad y se realizaran los actos puesta la mira en lo que al hombre le cumple hacer en el mundo, decid qué quedaria sino unos cuantos ritos sin eficacia y sin virtud que fácilmente declinan en la hipocresía?

Pedregal era, pues, eso, y tenemos el derecho de decirlo nosotros que le hemos conocido luchando durante tantos años con abnegación en todas las relaciones de la vida, hasta en aquella en la cual suele costar más en las relaciones personales: la de ver que no se reconocen los servicios que se prestan.

Pedregal realizaba una obra verdaderamente religiosa en el fin político, y la realizaba en la peculiar medida de sus aptitudes, de sus dotes.

Pedregal era un entendimiento más sólido que brillante. No era dado á las especulaciones, pero tenía la elevación de inteligencia bastante para coger las más altas ideas que en el orden de la especulación se indagan y conocer qué virtud para la aplicación en la práctica tuvieran, y su sentido práctico era tan claro y era tan certero que descartaba todo lo que pudiera corresponder al orden de la especulación para recoger con diligencia, con perseverancia, ahondándolo en el fondo de su inteligencia y encar-

nándolo en su carácter aquello que pudiera fácilmente traducirse en los hechos y venir á ser una realidad en la vida.

De aquí la nota peculiar, la predominante del espíritu de Pedregal: el equilibrio, la ponderación de sus facultades, la madurez y la prudencia en el consejo, la ecuanimidad ante las diversas contrariedades de los impulsos del afecto y la firmeza serena en la resolución para perseguir el fin discretamente percibido por la inteligencia, propuesto con pureza á su voluntad; y como la situación en la cual Pedregal comenzara á desplegar esas actitudes dentro de lo que determinaba las condiciones peculiares de nuestro país, se caracterizaba primero por la lucha, por la libertad segundo, por la necesidad de capacitar al pueblo para el ejercicio del poder sobre la base de los derechos que hubiese conquistado, de ahí que la orientación general de las ideas en Pedregal fuese la consagrada y reconocida bajo el nombre de individualismo.

Pedregal era, en efecto, un individualista. Era eso precisamente lo que demandaba el momento, era eso lo que imponía la necesidad de recabar la plena independencia de la personalidad humana en todas las relaciones de la vida, y precisamente en esa contienda y para servir en esa campaña, más se encarnaba su representación y su sentido con aquella famosa escuela economista que aquí tiene tan insignes representantes y que contribuyó de modo tan poderoso y eficaz á producir la transformación de las instituciones en la revolución de 1868. Pero no era un individualista, ni apenas puede decirse que en España los hubiera, de aquellos en quienes declinara la concepción del organismo social en un como mecanismo de átomos en donde faltara toda interna virtualidad orgánica y donde fuera difícil asentir, más que en la masa cuasi anónima, el poder necesariamente unitario y orgánico del Estado; ni era tampoco Pedregal un hombre que con ser devoto de las ideas calificadas con el apelativo de libre cambio, entendiéndose que hubiera de quedar la Economía política en la función de la libertad entregada á los meros estímulos y á las meras conveniencias del egoísmo personal; entendía que era obligado buscar un íntimo concierto entre la libertad económica y la ley moral, como era de todo punto obligado buscar una armonía superior entre el derecho del individuo que al recobrar la integridad de su personalidad ha dislocado la base del poder, poniéndola en la conciencia y en la voluntad de los ciudadanos, con el principio de la eterna unidad del Estado; y así resultaba Pedregal un hombre flexible para todas las transacciones indispensables en el concierto de las distintas fuerzas políticas, como para la obra general á la cual se entregaba la sociedad con aquella devoción religiosa que es, para mí, la característica fundamental que consagró su obra en la vida.

Era por eso fácil, y puedo decirlo como una de las cosas que más íntima satisfacción personalmente en mí han producido, era por eso fácil que yo, que participo de ideas y sentidos en dirección radicalmente diferentes, pudiera encontrar fácil concierto con el sentido y con las ideas y aspiraciones de Pedregal, y yo muchas veces pensando en esta interna concordia que entre nosotros podía establecerse, en sentimientos y en ideas, veía confirmado en la práctica lo que era para mí una cosa como de orden especulativo, ya de antes averiguada; es, á saber: que si hay posibilidad de que se desenvuelva de modo normal esta corriente socialista, en los modernos pueblos civilizados, es precisamente teniendo por base el liberalismo.

Pero con eso, con ser un liberal, con ser un demócrata de ese sentido, Pedregal reconoció bien que en la situación actual de España es absolutamente indispensable que se traiga á concierto otro elemento para realizar esta aspiración, sin la cual no habría asiento normal sobre el que pudieran desenvolverse las instituciones políticas, y con ellas realizarse el progreso social en nuestro pueblo, porque ésta sería una empresa irrealizable sin que en ello se interesaran á la vez los elementos conservadores, sin que viniera á determinarse la conjunción de la clase media con clase obrera.

La clase media tiene el destino prescrito por el proceso indefectible de la evolución en la Historia, de preparar el camino en el cual se han de desenvolver todas las energías sociales, con el sentido de la unidad de poder, radicando en la unidad de derecho, acabando todos los tradicionales dualismos; el dualismo de la autoridad y de la libertad, el del capital y el del trabajo, el de la fé y la razón, para no venir sino á afirmar sobre la base de la plena independencia de la conciencia humana, el principio en el cual debe radicar toda justicia, que es el de reconocimiento del fin social, que pide los medios adecuados para que ese fin se realice. Y puesta la mira tan largo, ve de todo punto indispensable que el político sepa orientarse en aquella dirección; porque el

que no ve sino desde corto, fácilmente tropieza; para caminar con seguridad, hay que poner la meta bien lejana.

Y en esa dirección general, Pedregal comulgaba con aquellos que pensamos que la batalla que tenemos que dar en la hora presente, no es sino la preparación de una campaña ulterior, harto más fecunda; que tienen las actuales contiendas por la libertad algo de meramente formal y negativo, y por eso, cuando desaparece el entusiasmo y la fiebre de los primeros momentos de la lucha, fácilmente viene el desaliento, la división, el desencanto, casi escepticismo; porque falta la interna sustancia á la cual precisamente sirve la libertad; y la libertad fácilmente se miente escribiéndola en las leyes, para poder luego fácilmente decir los poderes al pueblo: ahí la tienes, pero no estás capacitado para ejercerla. Y como en efecto pide el ejercicio medios y condiciones, sin las cuales es absolutamente imposible, porque la plena independencia de la personalidad humana no viene sino cuando esas condiciones se han adquirido mediante la ilustración que capacita primero y mediante la posesión de los medios indispensables para satisfacer las necesidades de la vida después, de ahí que en esta situación, de tal modo compleja en la cual nos encontramos al presente, quepa en efecto, contemplar estos desalientos que parece como que alejan el éxito por el cual no se interesa al parecer la sociedad actual, que detiene á la clase media, elemento fundamentalmente progresivo, y que aparta de nosotros los elementos populares y sobre todo que parece no interesar á la juventud, que busca otros derroteros, que busca otras soluciones más sustanciosas que aquellas como abstractas y formalistas por las cuales ha luchado la generación pasada.

La obra que con este sentido y con esta dirección realizó Pedregal en el campo republicano, puede bien caracterizarse en breves notas, afirmando primero que aquellos programas de unión parlamentaria que constituyen, (puedo bien decirlo sin pasión porque en ellos no fui parte) que constituyen los programas de carácter más positivo y práctico, más adaptado á las exigencias de la vida política que se hayan producido en nuestro país por ninguno de los partidos liberales, fué obra en la cual se encarnó predominantemente el espíritu de Pedregal, que preparó con eso la conjunción con otras fuerzas de procedencia democrática y republicana y que sirvió para una concentración de fuerzas á la cual él prestó eficaz concurso, y en la que puso el sello allá cuasi en los últimos días de su vida de las soluciones prácticas, indispensables, para que en las azarosas circunstancias porque el país atraviesa, pudiese éste convertir sus ojos á la República, viendo en ella solución á los males presentes.

Yo recuerdo, que la víspera precisamente de aquel funesto día, en el cual la cruel y rápida enfermedad que produjo en sus deudos y amigos el terror que desgraciadamente vino poco después á confirmar la muerte, hablando de la situación en que el país se halla, hubimos de conversar toda una tarde los dos, no sólo lamentándonos de la situación en que el país se encontraba, sino de la dificultad de poder reunir fuerzas sanas y vigorosas que pudieran ofrecer solución á los conflictos que ya se vislumbraban y que después se han ido acrecentando. Y en medio de las dificultades, y en medio de la amarga condición en que se produce la lucha, sin la completa seguridad del éxito, entramos y señaladamente él, pensábamos si podíamos en todo esto quedar reducidos á la mera función de precursores. Pero pensando en nuestra situación y en la del país, en el esfuerzo devoto y perseverante que veníamos prestando y poniendo señaladamente su mira en una página que él supo honrar cautivando la admiración y el afecto de nuestros hermanos los republicanos portugueses, reconocimos entrambos de consuno, que aún puesto que así fuese, aún cuando en el mero papel de precursores hubiéramos de quedar, se habría señalado en nuestra sociedad esta aspiración: la de regenerar todas las energías sociales por la virtud del Derecho, por la subordinación del poder; prestos á hacer el sacrificio de apelar á la fuerza, para que se cumpliera la obra de la justicia, y señalando del lado de Occidente, la obra en que se ha de reintegrar la unidad social, que quiso hacer una la naturaleza y que los monarcas deshicieron; podíamos quedar bien satisfechos con el papel de precursores, pensando que de esa suerte se encarnan en el proceso de la historia esta obra y este fin religioso é incorporando su esfuerzo en la obra del espíritu humano.

Como después de todo, hacer eso es lo más que puede pedirse de un ciudadano y es todo, cuanto en orden á la vida nacional puede exigirse de un patriota, nosotros, condensando todo eso en el pensamiento y en la obra, en el amor y en la determinación de la voluntad de Pedregal, podemos decir que en el poder supo honrar á la República y que en la adversidad supo servir á los ideales republicanos, puesta su mira en el bien de la patria. (Grandes aplausos).

### El Sr. Moret.

En nombre del Ateneo, de cuya Sociedad es presidente, pronunció el elocuente orador breves y sentidísimas frases recordando en Pedregal á uno de los más distinguidos socios de aquella casa, cuya cátedra honrara tantas veces con aplauso de todos.

Las hermosas palabras del Sr. Moret fueron aplaudidas por cuantos acudieron al acto, que terminó después de las doce de la noche.

## CRÓNICA DE LA SEMANA.

### Los carlistas. — Asamblea republicana de Reus. — De las guerras. — Lo de Oreta.

No queda en este número espacio más que para anunciar en forma epigráfica los temas que deberían ser asunto de la *Crónica*.

Los carlistas se mueven. Hay quien cree que se prepara la segunda edición de lo de San Carlos de la Rápita. *El Tiempo* primero, y *El Imparcial* después, denunciaron, con datos muy concretos, trabajos de cierto género realizados en algunas provincias. En Madrid mismo aseguran personas bien informadas que se pone á sueldo á varios ciudadanos que se comprometen á tomar las armas cuando se lo manden.

Es natural lo que sucede. Inclinado el gobierno del lado de la reacción, el partido carlista que lo representa recoge los frutos de una política desatentada y cobarde, creyéndose más importante y más temible de lo que realmente es.

Pronto habían de recibir los carlistas el tereero y definitivo desengaño si se lanzaran á la lucha; pero es bien triste que se anuncie todavía esta nueva guerra civil, cuyos gérmenes debía haber ahogado la Restauración.

Y habrá aun quien diga que la Restauración es la paz. ¡Qué sarcasmo!

\* \* \*

La Asamblea republicana de Reus, ha celebrado sus sesiones, el día 21 del actual, con mucha animación, pero con orden.

Asistieron 227 representantes de las provincias catalanas y aprobaron el siguiente dictamen:

“Los republicanos reunidos en asamblea en Reus declaran:

Que urge la fusión de todos los republicanos españoles en un solo partido.

Piden la reunión inmediata de una asamblea nacional que dé forma á esta aspiración.

Que acuerde el programa de gobierno hasta la constitución de la República.

Que elija y disponga los procedimientos y medios de combate y la oportunidad de aplicarlos hasta reemplazar el régimen vigente por el republicano.

Los republicanos resuelven nombrar una comisión ejecutiva de 23 individuos, incluso el presidente de la asamblea, encargados de realizar estos acuerdos.

Entienden que la legalidad provisional del gobierno republicano debe ser la Constitución de 1869, sin los artículos que se refieren á la monarquía.

Además regirán las leyes provincial y municipal de 1870, reformadas en sentido autonomista.”

Para formar la Comisión ejecutiva, fueron elegidos por unanimidad los Sres. Guasch, presidente de la Asamblea, Avila, ex-diputado, Andreu, Calvet, Benet, Boada, Orlón de Buen, Corominas, director de *La Publicidad* de Barcelona, Colomina, Diaz, Rosell, Guansa, Junoy, ex-diputado, el Xich de las Barraquetas, ex-diputado, Mesanet, Palau, Genara Pla, Mas Palet, Peraña, Rius, Isidro, Sol y Ortega, ex-diputado, Salas Antón, Selvas y Torruella.

Antes de disolverse la Asamblea se acordó enviar un saludo cariñoso al bravo ejército que lucha por la integridad de la patria.

Después de leídas muchas adhesiones el presidente puso fin á las tareas de la Asamblea diciendo:

“La fortuna y la hora de España están en una República honrada. ¡Vivan la dignidad y la hora de España! ¡Viva la nación española!”

Los republicanos catalanes han merecido bien de la patria. ¡Adelante! Y que en toda España se adopten acuerdos prácticos como los de Sevilla, Oviedo, Almería y Cataluña.

\* \* \*

En Filipinas continúan avanzando las tropas leales.

Los telegramas últimos hablan de una conspiración descubierta y castigada en Manila.

De Cuba ninguna noticia ha igualado en interés al telegrama de nuestro querido amigo el Sr. Morote refiriendo su estancia forzosa en el campo insurrecto y las impresiones en él dominantes acerca de las reformas.

Pero las esperanzas que su relato pudiera hacer concebir vienen á echarlas por tierra las noticias que se reciben de la conducta del general en jefe y los partes que con monotonía desconsoladora repiten todos los días lo mismo: tantos muertos, tantos heridos, etc., convirtiendo la guerra cubana en una estadística de matadero más que con una verdadera campaña.

La última nueva, la sensible sorpresa de las fuerzas mandadas por el capitán D. Urbano Blanco, vino á poner el colmo á las impresiones pesimistas.

\* \* \*

La cuestión de Creta llega á términos de solución. Según las declaraciones hechas en la Cámara francesa el lunes por M. Hanotaux, las potencias están dispuestas á organizar la isla bajo un régimen autonómico, con entera independencia de Turquía, salvo el reconocimiento de su soberanía feudal, traducida en el pago de un pequeño tributo.

Por ahí se empieza, dirá el Sultán pensando en Moldavia y Valaquia, Serbia, Bulgaria y la Rumelia Oriental.

S.

## LOS CARLISTAS

Esos Gobiernos de la Monarquía que desde el año 1876 no se ocuparon en otra cosa que en perseguir al partido republicano y en fraccionarle y dividirlo para quitarle influencia y prestigio en la opinión, empiezan á recoger el fruto de la semilla que sembraron.

No son los republicanos los que amenazan turbar la paz y el sosiego público. No somos nosotros, los llamados enemigos del orden, los que pretenden subvertirle y atentar contra él. Son los carlistas, los defensores del trono y del altar, los pretendidos Quijotes de la religión, los que á nombre de un derecho patrimonial llenaron á España de sangre y de luto los que hoy tratan de reverdecer los laureles de Savals y los atentados horribles de Jergon y de Santa Cruz.

Hoy el Gobierno tiembla. En todas partes se toman precauciones y medidas. Los generales revistan las guarniciones y vigilan á los jefes más caracterizados del tradicionalismo. Todo el mundo sabe que en el Maestrazgo y en las Vascongadas se mueven y agitan los partidarios del Terso y esperan tan sólo el momento propicio para lanzarse al monte.

Y si lo hacen ¿quién tendrá la culpa? ¿Qué han hecho los hombres de la Restauración para impedirlo? Suyo es el pecado, suya será la responsabilidad. Soñando con los sargentos republicanos se han olvidado de los cabecillas carlistas que se vendieron un día por necesidad y quieren hoy combatir por obligación.

Pero no se pensaba más que en los bailes que daba Cerralbo y en las protestas pacíficas de Barrio y Mier. En el peligro nunca, y menos que en el peligro en la persistencia, en el tesón, en la contumacia con que los absolutistas defienden esa que llaman causa tres veces santa.

La tormenta amaga. El fingido patriotismo de los carlistas no parece. A pesar de las guerras de Cuba y de Filipinas, á pesar de que la patria está exangüe y arruinada, quieren hundirla para siempre envuelta entre desolaciones y ruinas.

Era de esperar.

Ellos volverán á ser vencidos, ó comprados. Pero tanta sangre y tanta ruina y tantas lágrimas ¿quién las compensará?

Nadie, y hasta puede que desde algún palacio de Austria ó de Hungría contemplen una Princesa viuda y algún huérfano rico, cómo mueren aquellos que prometieron hacer felices bajo los auspicios de la Monarquía constitucional.

Y puede también que digan que si no tenemos paz es porque no hemos tenido el valor de hacer lo que hicieron los revolucionarios del 68.

## INTERMEDIOS.

Lo siento mucho, pero hoy no hay espacio para nada.

Los lapsus de *La Cruz*, que llama á Luis Morote ex-cabecilla (supervivencias de la vida de campaña en el lenguaje); los nuevos recuerdos locales carnavalescos de *El Correo*; los lios del Ayuntamiento de Gijón, puestos al fin en claro por mis queridos colegas de *El Noroeste* (diario republicano que *llegará* y que por de pronto está saliendo muy bien *confecionado*); los desplantes *administrativos* de mi ex-correligionario el flamante director de *El Musel*, que no quiere nada con la política (¡já buena hora!); la célebre carta de Colunga publicada por *El Correo*, insultando la honrada *fisonomía* de unos hórreos, para mayor gloria de los Pablos; el nuevo laberinto en que los grandes potencias andan metidas con *eso* de Creta; la campaña moralizadora del papel integrista contra los bailes (el diablo hartado de carne...); la marejadita carlista que dirigen los Barrio y Mier y compañía, mientras chupan las brevítas que les da el gobierno: todos estos asuntos que tanto se prestan al ridículo, y algunos más, tienen que quedar en el tintero.

\* \* \*

Pero no me perdonaría que pasara la oportunidad de reproducir unos versos de *La Opinión de Villaviciosa*, y allá va, lo que según el colega se cuenta por el *Olmedal*:

“Uno ha puesto precio  
á su dignidad,  
y en cinco mil duros  
la vino á tasar:  
estampó una firma,  
se echó en el diván,  
y á los dos minutos  
comenzó á roncar.

Estas cosas graves,  
y otras tal vez más,  
están sucediendo  
en la capital,  
desde que el *Muñizo*  
dejó de mandar;  
desde que Manolo  
gasta *Mackferlan*.

Y en tanto que el amo  
cruza la ciudad,  
dándose importancia  
de señor feudal,  
el común sentido  
repetiendo va:  
“esto está podrido;  
esto huele mal.”

\* \* \*

Y á propósito del Mack-Pherlan.

Puesto que ya no hay conservador que se estime sin él, desde que usa el suyo Canillejas que haga frío ó calor, ¿por qué no abrir una suscripción para regalarle uno á D. Narciso, que todavía no le tiene, según mis noticias?

...No, no se queje el Sr. Cápua, que tampoco le tiene. A él que se lo regale *La Opinión*, que para eso la escribe entera un día sí y otro también.

X.

## REPUBLICANOS SÉRIOS.

Con este título publica nuestro querido colega *Lás Dominicales del Libre Pensamiento* un hermoso artículo dando cuenta del banquete con que los republicanos de Oviedo celebramos el 11 de Febrero.

En nombre de todos nuestros correligionarios correspondemos al saludo del valiente y popular semanario, que tan brillantes campañas ha reñido por la República y por la libertad.

Dice así el artículo:

“Estas son gentes serias!

Prometieron una cosa, y la cumplen.

Comprendieron que lo cardinal para el partido republicano

era permanecer unido bajo una cabeza, y cuando presumieron que esa cabeza podía estar insegura, resolvieron lo primero rogar al centro directivo que no se disolviese, que permaneciera unido. Mas, á la vez, advirtiendo que ellos de todas suertes sostendrían la Unión, fortificándola, en Asturias.

Brillante y briosamente han cumplido su palabra.

Cada acto que celebran es un progreso visible en su obra, conquistando de esa suerte un creciente prestigio en la opinión asturiana. Suman cada día más, sin restar nada. Ni hablan de jefaturas ni de fusión, y ofrecen una verdadera fusión y un acatamiento sin reservas á los viejos prestigios republicanos de Madrid.

Así se hace política y se honra á la República.

Cuenten con nuestras profundas simpatías aquellos serios y nobilísimos republicanos de Asturias."

## ECOS PROVINCIALES.

*Grado.*—Dos advertencias y nada más.

Primera: en mi última crónica se observan algunas erratas que el buen criterio del lector habrá subsanado seguramente.

Segunda: á mi modesto retiro han llegado ciertos rumores que es preciso desmentir, para que la verdad no sufra menoscabo y para que no paguen justos por pecadores.

Parece que ciertos señoritos desocupados se entretienen en averiguar quién es *Eme de E*—charada difícilísima que no lograrán resolver, aunque se devanen los sexos cavilando.

Pero lo peor es que dichos individuos (unos por su habitual ligereza y otros obrando de mala fé) sin más motivos que presunciones de todo punto infundadas, creen los inocentes haber dado en el clavo, y *cuelgan el mochuelo* á ciertas personas que no han soñado nunca en escribir estas cosas y que no tienen la culpa de que haya por esos mundos de Dios un pobre diablo que las escriba.

Desengañense, pues, los chismosos: es completamente imposible que acierten; y, por tanto, yo les ruego que no citen á nadie, porque pierden lastimosamente el tiempo, y en cambio pueden contribuir á que, sin razón para ello, se enemisten personas que siempre se llevaron muy bien.

¿Que quién es el autor de estas crónicas?

Pues el que menos se figuran los que pretenden descubrirlo.

Un pícaro viejo que tiene un pajarito que se lo cuenta todo; porque él, el pobre setentón, vive en un lugar apartado adonde nunca llegaron los Barbones, Cuervos, Pedros, etc., y no puede, por sus achaques, ir con frecuencia á la villa.

Y demasiado comprenderán ustedes que firma *Eme de E* como podría firmar

Juan Palomo.

*Salas.*—No se ha resuelto la cuestión municipal.

El Alcalde D. José Alonso, destituido por virtud de una zancadilla, tiene, según dicen, propuesto ante el Ministerio un recurso de alzada cuya resolución se espera.

Lo mejor es que el Sr. Alonso es conservador y goza de la confianza de Perico Pidal.

Y los que le hacen la cama son también conservadores.

Y todas son armonías conservadoras, que según se dice traduciránse pronto en manifestaciones de las personas independientes del concejo, que veían con gusto la gestión recta y justificada del Sr. Alonso, y que aplaudían su empeño de sacar á remate verdad los consumos del concejo.

Vivir para ver.

*Colunga.*—Los hórreos caen, pese á quien pese.

La obra de los Pablos es una labor revolucionaria; por eso no les espanta la dinamita, que es el elemento destructor.

Aunque en ocasiones tenga menos estampido que los parches de *El Correo* y los bombos de *La Opinión* de los mojones.

## República mejor que Monarquía.

La muerte de la Infanta doña Maria Luisa Fernanda produce en el presupuesto del Estado una economía de 250.000 pesetas anuales (*veincuenta mil duros!*), importe de la dotación que tenía asignada por haber sido Princesa de Asturias. (*La Epoca*, núm. 19.768.)

Las anteriores líneas, copiadas de un diario monárquico madrileño, son un consuelo para las personas que se afligieron por la muerte de la viuda de Montpensier, la pulmonía que mató á esa señora, causa pena; pero la muerte que acaba con la persona que cobraba 50.000 duros anuales, ya no dá tanta pena. Esos enormes sueldos, nos hacen perder los sentimientos humanitarios.

Esta señora fué buena hija mientras compartió su infancia y adolescencia con doña Isabel; luego fué buena esposa y buena madre; por último ha muerto como buena cristiana legando el magnífico palacio de S. Telmo al Obispo y mil pesetas al Papa por una misa. Durante su infancia cobraba 100.000 duros anuales como Infanta-heredera y 50.000 como Infanta, total 150.000 duros. El día de su casamiento aportó 57.000.000 de reales (2 850.000 duros) á pesar de casarse muy joven; pero con esos sueldos tan enormes, se comprende que se hagan esos ahorros.

¿Cuánto ha cobrado del presupuesto español durante los 65 años que ha vivido?

Si esta señora hubiese renunciado su sueldo, por lo menos desde que se casó con el hijo del rey de Francia (como lo han renunciado varios ex-ministros republicanos que no cobran el sueldo que tienen asignado desde que dejaron de ser ministros) ¿cuánta economía habría producido en el presupuesto de la pobre España?

\* \* \*

*Le Temps* dice que el gobierno italiano ha encargado á la casa Ansaldo un buque de guerra de las mismas dimensiones, porte y construcción que el *Cristóbal Colón*: todo es igual, menos el precio, pues el gobierno español ha pagado por el nuestro 21 millones de pesetas y el gobierno italiano pagará por el suyo 12 millones. Con la República, un hecho como este produciría la caída del alto empleado que lo hiciera, á más de la responsabilidad; por menos cayó el presidente de la República francesa Mr. Julio Grevy. Con la monarquía, el Sr. Beranger continúa siendo ministro de Marina, y dispuesto á comprar otros buques pagando el tesoro español.

\* \* \*

Por más que los españoles aisladamente sean laboriosos y económicos, la fortuna de España irá por el camino que vá..... empréstito sobre empréstito y aumentando la deuda pública sin cesar.

## Una década sangrienta.

El Sr. Villalba Hervás, publicista muy distinguido, y gran conocedor de la Historia política española del presente siglo, se ha propuesto referir en libros, dignos, por cierto, de entusiasta aplauso, los acontecimientos más importantes del reinado de doña Isabel II.

Primero publicó, en un volumen que ha alcanzado un éxito mercedísimo, los *Recuerdos de cinco lustros: 1843 á 1868*, y en el cual se comprenden los sucesos que ocurrieron á partir desde que Isabel II, contra el precepto constitucional, fué declarada mayor de edad ¡á los 13 años! hasta que 38 después fué derribada del Trono por el gran alzamiento nacional de 1868 que, como es sabido, vino á inaugurar un período de reformas merced á las cuales España conquistó para siempre no pocos principios democráticos.

Ahora, el simpático escritor, honra del partido republicano español, completa su trabajo publicando en elegante volumen, llamado á tener un éxito superior aún al del primero, lo que llama, con frase harto exacta por desgracia para nuestro país, *Una década sangrienta*, década que comienza el 29 de Septiembre de 1833, á la muerte de aquél *Ydolo japonés*, como lo llamó un insigne escritor, aquél rey, *Tigrekan*, como lo llamaban los liberales... de *narizotas*, del tristemente célebre Fernando VII, *héroe* de Bayona, y acaba en 1843.

Los acontecimientos que en esta década de las *dos regencias* se comprenden, son por demás interesantes. La muerte del rey, su testamento y las sangrientas consecuencias que esto tuvo. La primera guerra carlista, el Estatuto real, la matanza de los frailes, el sitio de Bilbao, la desamortización, la guerra del Centro con sus atrocidades, el Ministerio Mendizabal, la sublevación de la Granja, la expedición de Gomez, la Constitución de 1837, los tratos secretos entre Cristina y Carlos, el afeminado y *místico* pretendiente, la política carlista de Maroto, el convenio de Vergara, la huida de D. Carlos, el alzamiento contra la ley de Ayuntamientos; la regencia de Espartero, etc., etc.: he ahí los sucesos que nos refiere con un estilo animado, en su precioso libro, el Sr. Villalba Hervás.

No tenemos espacio para dar cuenta de esta obra con más detalles; pero basta lo dicho. Creemos su publicación oportunísima, ahora sobre todo, para que se refresquen recuerdos muy olvidados, y para que las gentes puedan enterarse de muchas verdades que el tiempo ha disfigurado machísimo. La obra forma un volumen de 400 páginas, y se vende en la librería de Martínez al precio de 3 pesetas.

### CIMADEVILLA.

Sr. Administrador de Correos:

No hay semana que no recibamos numerosas quejas de suscritores á cuyo poder no llega el periódico que puntualmente les enviamos.

En Cudillero, por ejemplo, no se ha recibido ningún ejemplar del número correspondiente al día 13 del actual, y el que servimos al Casino casi nunca llega.

Esperamos del reconocido celo de V. que se sirva poner remedio á estas deficiencias del servicio.

Nuestro querido colega *El Noroeste* se queja al Director de Telégrafos de esta capital del deplorable servicio telegráfico de la provincia.

Despachos depositados en Madrid á las 10,45 de la noche los recibió *El Noroeste* á las 9 del día siguiente.

Son tanto más de lamentar estos retrasos cuanto que la información telegráfica de nuestro querido colega, que hace días se vende en Oviedo, es de primer orden y son muchísimas las personas de todos los partidos deseosas de conocer las noticias de Madrid por el conducto de una Agencia imparcial y veraz.

Agradecemos profundamente la galante invitación que nos ha dirigido el Sr. Presidente del Casino para la inauguración de los nuevos Salones con un gran baile el día 1.º del próximo Marzo.

El Sr. D. Fermín Canella ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de su libro titulado "Historia de Llanes."

Es una monografía meritísima hecha con la competencia que en esta clase de estudios tiene su autor y por eso no vacilamos en recomendarla á nuestros lectores.

Para representar á España en el Congreso postal de Baltimore ha sido designado el Marqués de Lema.

Ese Lema es Director general de Comunicaciones.

Y apuesto á que no sabe donde está Baltimore.

Como no sabemos nosotros donde está ese aparato Hugues que prometió instalar en Oviedo.

Ese duque de Ripalda viene de asistir á otro Congreso postal.

En Buda Pesth (Hungría).

En clase de húngaro había viajado antes.

Cuando vino á Tineo en caravana y llevó un distrito de limosna.

Bien hecho está lo hecho.

Para las próximas elecciones lo llevaremos á Baltimore.

De quien no se dice nada es del almibarado y jacarandoso Peñalver.

Desde que fracasó aquél segundo avance á la Alcaldía de Madrid, el hombre entró en la muda.

Y no habla siquiera con sus *electores* de Luarca gratuitos, obligatorios y honoríficos.

Afortunadamente pronto, en Mayo, se abrirán las Cortes.

Y podremos escuchar los armónicos acentos del *Sinsonte* de Trasona.

Algunos industriales de Oviedo pidieron al Ayuntamiento el Teatro Campoamor para dar un baile.

El Ayuntamiento parece que dice que sí.

Los periódicos locales, por lo menos algunos, dicen que no, porque aquello puede estropearse.

Peto señores, ¿si el Teatro Campoamor no sirve para bailar, para qué sirve?

Servirá solo para que los periodistas vean de momio las funciones.

### A NUESTROS AMIGOS.

Siempre nuestros amigos y correligionarios han sabido acoger con favor las publicaciones del partido.

Dígalo si no *El Noroeste*, querido colega de Gijón de que hemos hablado antes de ahora.

Cada día es mayor la venta pública del referido periódico, y esto debe servir á nuestros amigos de la vecina villa para perseverar en la propaganda de nuestras ideas hasta llegar á conseguir que *El Noroeste* sea el primer periódico de Asturias y digno del gran partido republicano.

Las condiciones de esta publicación superan á las de los demás diarios de la provincia, pues no sólo dispone de un gran servicio telegráfico de Madrid, sino que también, prescindiendo de su texto doctrinal debido á las mejores plumas que hoy tenemos, trae diariamente una información de notas oficiales, recogidas en las oficinas del Estado en Oviedo, como asimismo una sección de noticias locales, pues *El Noroeste* dispone para ello de servicios encomendados á un querido colaborador nuestro, llegando á conocimiento del público las referidas noticias á la misma hora en que las publican los periódicos de esta localidad, porque *El Noroeste* se recibe aquí para la venta á las nueve de la mañana.

En vista de los propósitos de nuestro querido colega, bueno será decir á nuestros correligionarios que, puesto que los monárquicos y ultramontanos serían capaces de negarnos hasta el agua y el fuego, nosotros, como ellos, para todos los fines que redunden en bien de nuestras ideas, debemos ser hasta sectarios de las mismas, y negar á toda esa prensa reaccionaria los céntimos que le damos, engrosando así empresas periodísticas, que más tarde sólo sirven para disfrazar la verdad é insultar á los republicanos.